El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. | MAHÓN, LUNES, 15 MAYO 1899. | Núm. 5.399.

Nuestro triunfo

ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE CONCEJALES VERIFICADA EN EL DÍA DE AYER

Primer Distrito

	Rodriguez	*Barceló*	*Orfila*	*Pons Zabala*
Ayuntamiento	104	115	96	78
Misericordia	148	123	88	54
	252	238	184	132

Segundo Distrito

	Flaquer	*Mercadal*	*Pons Escudero*
Teatro	108	59	58
San José	87	61	39
Infanta	85	59	27
	280	179	124

Tercer Distrito

	Sintes	*Seguí*	*Villalonga*	*Pons*
San Luis	188	185	29	29
Llumesanas	69	72	74	69
San Clemente	49	49	43	44
	306	306	146	142

Cuarto Distrito

	Rodriguez	*Ponseti*	*Pons*	*Orfila*
Castillo	110	107	111	40
Cármen	147	146	134	68
Claustro	57	59	59	41
	314	312	304	149

Republicanos

La victoria alcanzada ayer por vosotros, ha sido la más grande, la más gloriosa, de cuantas lleváis registradas en vuestra historia republicana.

Desde que en el campo conservador se notó diversidad de criterios sobre la cuestión de la clase obrera, y que una de sus fracciones no perdonaba medios para que fuese anulada la obra más hermosa de caridad y de amor al prójimo que ha llevado á cabo pueblo alguno, el partido republicano preveyó que la lucha municipal sería de las más encarnizadas, y sin perder los ánimos, con su acostumbrada serenidad y cordura, se aprestó á dar la batalla.

Las circunstancias le obligaron á que extendiera su campo de acción, á que modificara el plan concebido, y en tres días, al ver el sério peligro á que estaba abocado el pueblo de Mahón, de salir triunfante la candidatura amañada por los reaccionarios, organiza sus fuerzas, toma sus medidas, y se prepara, no solo á obtener todas las mayorías, si que también á disputar las minorías en los tres distritos del casco de la población.

Y va á la lucha con la cabeza erguida, y avanza, avanza minuto por minuto, hora por hora, hasta que al fin, con asombro del pueblo entero, alcanza cuanto quiere, y hunde en el abismo las inesplicables y risueñas ilusiones que habían forjado en su mente los que querían subir al Consistorio para ser instrumentos del odio y la mezquindad.

De esta lucha toda la gloria os pertenece.

¡Viva el partido republicano de Mahón!

SECCION POLITICA

Escándalos
DE LA
Administración Militar

Gracias mil á los distinguidos oficiales de Administración Militar que me escriben felicitándome por la campaña emprendida en pro de la Corporación, y con especialidad, por los razozamientos tan acertados que hace, al que me honra con una extensa carta que lleva el menbrete del ministerio de la Guerra, y cuyo nombre reservo por las razones que me expone.

Yo espero que todos los individuos dignos del Cuerpo me ayuden en tan espinosa tarea, pues aunque he procurado hacer detenido estudio del asunto, me considero aún profano en materia tan delicada, la que, sin embargo, afronto con todas sus consecuencias, fiado en la indiscutible caballerosidad é intachable honradez de los individuos del Cuerpo, á quienes, más que á mí, afecta tan directamente la indiscutible inmoralidad que en todos los servicios del mismo se observa, por regla general, debido, más que á los grandes, y los «enormes defectos de organización», como tan acertadamente dice en su carta de anoche, que tanto me honró, excitando mis bríos mi respetable amigo el señor Saint-Aubin, y á la «codicia» y falta de moralidad y honradez de muchos de esos individuos, cuyos nombres corresponde averiguar á la masa honrada del Instituto de que me ocupo.

Cumpliendo este deber de cortesía, continúo ocupándome en términos generales de lo que sé de Cuba, para luego pasar, con más detenimiento, á decir lo que he presenciado en Filipinas, y señalar á los «grandes culpables» con la seguridad propia é innata en toda persona que dice la verdad, no duda que sea reconocida y espera que se haga justicia.

De un lado la subinspección de Cuba, exigiendo con órdenes apremiantes la remisión de algunos ajustes definitivos de «recomendados», no parando mientes en la responsabilidad que en su día tendrían los jefes representantes por dar y liquidar ajustes que necesariamente tenían que ser una «falsedad», y de otra el interés natural de los mismos jefes representantes en recibir cuanto antes las liquidaciones aludidas, tanto por adelantar los trabajos de ajustes, cuanto para esquivar lo antes posible la responsabilidad de la falsedad en que incurrían dando á la subinspección ajustes «que no eran verdad», hicieron que dichos jefes apremiasen á sus respectivos habilitados para que al presentarse á la Habana á hacer efectivas consignaciones, fuesen á la intendencia militar á reclamar tan importantes y necesarias liquidaciones; pero ni por reclamaciones constantes, del jefe representante, ni por súplicas en la Intendencia, se pudo alcanzar ninguna liquidación desde la fecha que dejé consignada ayer. Es decir, si se alcanzaban; pero ¿cómo se conseguían?

Vergüenza inmensa me cuesta escribirlo. Pagándose á no sé que oficiales encargados de formular aquellos documentos, «diez pesos» por cada liquidación de extracto.

Si los habilitados, como no dudo, declaran «bajo su palabra de honor» sobre el particular, no me dejarán mentir. Si los jefes representantes de los Cuerpos «son preguntados en igual forma», dirán que es verdad este escandoloso y denigrante hecho; y si el señor intendente, ó á quien corresponda averiguarlo, quiere prescindir de estos testigos, acuda oficialmente á los Cuerpos procedentes de Cuba, y describirá que el que no quiso pagar los «diez pesos por cada liquidación» tiene de atrasos en su ajuste «lo menos dos años»; y el que ha pagado la «vil contribución», que no podía salir de otro lado que del pobre soldado «inri» forzoso de tanto ladrón, escasamente le faltarán cinco ó seis meses de liquidaciones, y, por consiguiente, puede y debe tener sus ajustes individuales» casi al dia».

«No puede ser eso—me decía días pasados un dignísimo comisario de Guerra, con cuya amistad me honro; —los Cuerpos deben estar todos á igual altura de liquidaciones de extractos, y la Intendencia no ha podido adelantar liquidaciones á unos dejando atrás á los otros, porque las liquidaciones están intimamente relacionadas con las órdenes de librar cantidades á los Cuerpos en general; esto—continuó, de haberse hecho, traerá un maremagnum en la marcha normal de la Intendencia militar»

Eso, señores ministro de la Guerra é intendentes militares de Cuba; un «maremagnum» es lo quo hay en el mencionado Centro, en perjuicio de los Cuerpos en general, y de los pobres soldados y oficiales en particular, de que nadie; consciente ó inconscientemente, es responsable más que los jefes encargados de aquel Centro administrativo.

Que se ha cometido escandalosamente este hecho por la Intendencia militar de Cuba, es público y notorio; que los Cuerpos y la misma Intendencia pueden facilitar datos más inflexiblemente acusadores que los mismos testigos de este «escándalo horrible», delatando por sus registros esta desigualdad antirreglamentaria, irritante y perjudicial á los intereses generales del Ejército, es indudable y á la prueba me remito.

He aquí una de las bases en que los intendentes militares y jefes de Centro por respeto á sus mismos compañeros, por honor del uniforme y por consideración al Ejército, han debido fundar, sin esperar á que un extraño los excitase á ello, la información que están obligados á solicitar del Sr. ministro de la Guerra, para que de ella salgan los nombres de los responsables de tales vergüenzas, que deben ser inmediatamente sometidos á los «Tribunales de honor» primero, y á los ordinarios después, para que purguen en vil presidio la sávia del sufrido y heróico soldado que han chupado y riegan hoy, por los distintos puntos de España en que residen, con inaudito descaro.

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

CORREO DE AYER

En vista de la urgente necesidad de proceder á la clasificación de los servicios prestados por jefes y oficiales que fueron de fuerzas movilizadas de Cuba y Puerto Rico, para los efectos que en su día correspondan, se ha resuelto nombrar una comisión, compuesta del general de división D. Wenceslao Molins y Lemaur, como presidente; un coronel como vocal, y un oficial como secretario; siendo estos dos últimos propuestos al ministerio de la Guerra por el referido presidente. Dicha comisión en sus trabajos procederá á clasificar por unidades orgánicas, teniendo en cuenta el tiempo que los interesados han estado movilizados, el que han servido durante la guerra última y las anteriores y demás circunstancias que sean de apreciar, y el presidente de la misma se entenderá directamente con dicho ministerio para todos los asuntos relacionados con sus trabajos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales de las escalas activas con licencia por enfermos ó como repatriados procedentes de Ultramar, se considerarán como excedentes comprendidos en el art. 2.° de la real orden de 21 de Abril último. Los de las escalas de reserva seguirán agregados á los cuerpos de reserva, así como los movilizados mientras dure la licencia de que disfruten.

———

Los catolizantes, á quienes los dedos se les antojan huespedes, y que tiempo atrás dieron en la flor de hacer creer á los tontos que el Papa León XIII iba á realizar (tomen ustedes aliento antes de seguir) la Unión de Inglaterra al despotismo romano, pueden ir abatiendo los humos leyendo el siguiente telegrama que fechado en Viena publica «El Imparcial» del 2 de Mayo.

Dice así:

«Continúan las abjuraciones en esta y en otras ciudades del Imperio.

El movimiento hácia el protestantismo ha favorecido á la secta de los viejos católicos, que nació como protesta contra las decisiones del Concilio Vaticano, y había quedado desde hace años relegado al olvido.

Los alemanes católicos no se atreven á renegar resueltamente de sus creencias y pasarse al protestantismo y se convierten en viejos católicos, cuyo principal núcleo está en Bohemia, donde hay unos 14.000 adeptos de la secta mencionada.

En Graiz han abjurado el catolicismo once familias y en Weis nueve.

Nada menos que 38 neófitos de esta ciudad de Viena ingresaban al mismo tiempo en la comunión.

Parece ser que se va extendiendo el movimiento.»

Hasta el aquí telegrama que es sabrosísimo.

¡Y como al saber estas noticias se apenará el bondadoso León XIII!

—¿Por la pérdida de las almas?

—¡Quiá... por la del dinero de San Pedro.

TELEGRAMAS

París 9.

Dimisión de Freycinet

Algunos periódicos de esta mañana se hacen eco del rumor de que, á consecuencia de un incidente ocurrido en le Cámara de los Diputados, el Ministro de la Guerra, señor Freycinet, ha visitado á los Presidentes de la República y del Consejo, señores Loubet á Dupuy, anunciándoles el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

—

Se confirma la noticia de la dimisión del Sr. Freycinet del cargo de Ministro de la Guerra.

El Senador Sr. Monestier ha sido nombrado Ministro de Obras públicas y el Sr. Krautz de la Guerra.

Madrid 10, 3'30 m.

En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó la discusión del presupuesto de Marina.

El Ministro de la Gobernación señor Dato, presentó á los demás consejeros un proyecto de Real Decreto que fué aprobado referente á las Diputaciones provinciales.

En este prsyecto se ordena que las Comisiones provinciales solo se reunirán nisemanalmente.

Solamente cobrarán dietas los vocales que estando nivelado el presupuesto hayan asistido á las dos terceras partes de las sesiones celebradas durante un semestre.

MAHÓN

Comité de Unión Republicana

Don Honorio Pons Zabala publicó anteayer una hoja, en que se contestaba á las manifestaciones hechas por este Comité para explicar nuestra oposición á su candidatura.

En dicha hoja interpretó erróneamente el señor Pons Zabala algunas afirmaciones nuestras. No hemos negado ni negaríamos á un forastero establecido en Mahón de un modo definitivo y permanente, y unido á nosotros por lazos morales ó de intereses, su derecho á intervenir en la administración local; pero sostuvimos, y seguimos sosteniendo, que quien no está ligado á una población por vinculo alguno, y está domiciliado en élla de un modo accidental y transitorio, no puede aspirar, con igual derecho que los naturales del país, á la administración de los intereses generales del mismo. Y en esta opinión, que es por completo independiente de todo criterio político, no puede haber ofensa para nadie.

Contiene la hoja á que venimos refiriéndonos algunas frases á las que deberíamos contestar con energía, si no nos constase que fueron dictadas por la pasión política en un momento de exaltación. Consideramos pués, dichas frases como no escritas, y, satisfechos con la victoria alcanzada ayer por el partido republicano, damos el asunto por terminado.

El Comité de Unión Republicana.

Después del escrutinio de la elección de ayer, el Casino Unión Republicana era escaso para contener el gran número de republicanos que allí se reunieron. El Presidente Sr. Rodríguez en breves frases que rebosaban satisfacción plena felicitó á nuestros correligionarios.

Por la noche el Orfeón «El Progrés», dió una serenata al concejal electo D. Juan Mercadal Pons, el cual con la galantería que le es propia, obsequió con vinos y dulces á los orfeonistas.

Terminada la serenata se improvisó una reunión magna en el Casino. Varios sócios del mismo entonaron con gran entusiasmo el coro á voces solas «La Marsellesa», siendo calurosamente aplaudidos. Y luego los señores Pons Sitjes y Rodríguez, en nombre propio y en el de los demás concejales republicanos electos expresaron su agradecimiento profundo

por la confianza que en éllos había depositado el partido y escitaron á éste á seguir con unión estrecha para obtener en lo sucesivo otros y otros triunfos.

Nuestro Diputado á Cortes el señor Prieto y Caules hizo luego uso de la palabra y en períodos elocumentísimos ensalzó el admirable ejemplo de disciplina que acababa de dar el partido republicano de Mahón, votando á candidatos monárquicos y obedeciendo ciego á los acuerdos tomados por el Comité.

«Un partido tal es un modelo, exclamó: un partido tan cuerdo y tan sensato, ha llegado á la altura no ya de contribuir al advenimiento de la República, sino también de consolidarla. Y yo me enorgullezco de representarle en el Parlamento.» Grandes aplausos coronaron las frases del Sr. Prieto.

Habiendo anunciado ya en el Casino nuestro Diputado Sr. Prieto, que sale el martes próximo para Palma, esperamos de nuestros amigos que irán á despedirle.

Se nos ruega la inserción de los siguientes escritos:

¡Correligionarios!

Cuando el día 12 de Mayo os dirijimos nuestra excitación por escrito á fin de que fuérais á suplicar del Comité de Unión Republicana que se acordara disputar las minorías en el 1.° y 2.° distrito, como se había acordado con los del 4.°, dijimos, refiriéndonos á D. Gabriel Pons Escudero, lo siguiente:

«Todo Mahón sabe que D. Gabriel Pons Escudero, además de ser un ciudadano de escasas simpatías, desempeña el cargo de notario eclesiástico y que es uno de los reaccionarios más recalcitrantes de la población y tan acérrimo enemigo de la masonería, que en uno de sus arranques místicos, llegó á brindar con toda su alma negra por el exterminio de los masones. No es de extrañar, pues, que al ver figurar su nombre en la candidatura, nacida después de tan laborioso pacto, se escitara el cuerpo electoral y demostrara desde luego sus deseos de disputarle la victoria.

Y si grande fué el desagrado que produjo la candidatura de D. Gabriel M.ª Pons...»

Pues bien, estas sencillas palabras que en nuestro concepto no envuelven ofensa alguna y que solo expresan las cualidades morales de que se halla revestido el Sr. Pons, dieron lugar á que éste, ofuscado sin duda por la oposición que tratábamos de hacer á su candidatura se dirijiera el día 13 á los electores, en hoja suelta, confundiendo los conceptos por nosotros emitidos, empleando frases de aquellas que amenudo suelen adornar los semanarios católicos, cuando entre sí disputan, y achacan á uno lo que había sido redactado por todos nosotros.

Como contestación á su escrito diremos tan sólo, que efectivamente no es necesario ser republicano ni ostentar el título de masón, para administrar con lealtad y honradez los intereses de un pueblo; y de que estamos convencidos de ello lo demuestra nuestra actitud en estas eleciones, apoyando las candidaturas de D. Juan Orfila y D. Juan Mercadal que no son lo uno ni lo otro.

Pero en un país eminentemente republicano como éste, era sin duda preciso para merecer la confianza de él, sino reunir las expresadas condiciones, poseer alguna otra que don Gabriel Pons no poseerá ó la tendrá en más bajo grado que D. Juan Mercadal, cuando el cuerpo electoral, siguiendo los impulsos del partido republicano, ha preferido, como presumíamos el último candidato al primero.

No dudamos en lo más mínimo de que el Sr. Pons Escudero se conceptúa hombre honrado, como no dudará nadie tampoco de que nunca hemos tenido el más mínimo interés de merecer sus simpatías ni de solicitar su franca y leal amistad. En cambio el Sr. Pons Escudero acaba de solicitar las del cuerpo electoral, y éste, apesar del cargo de Notario Eclesiástico de esta Diócesis, que, con tanta honra y estima guarda el Sr. Pons, ha contestado como podrán ver nuestros correligionarios por el escrutinio general.

Varios Republicanos.

Mahón 15 Mayo 1899.

* * *

A los obreros mahoneses

Si el ruidoso triunfo de ayer no fuera la mejor contestación que pudiéramos dar á D. Honorio Pons Zabala, contestaríamos como se merece á la proclama que dicho señor dedicó á los mahoneses el sábado víspera de la elección de concejales.

Saboreando su derrota podrá apreciar el Sr. Pons Zabala el caso que hizo el cuerpo electoral de su manifiesto y de la manera como se dirigió contra D. Juan J. Rodríguez y demás señores del comité de Unión Republicana, agenos todos ellos á nuestro escrito en el que repetíamos frases pronunciadas por D. Honorio, cuando el hambre invadía las moradas de muchos de nuestros compañeros.

La impopularidad de D. Honorio Pons Zabala, quedó ayer justificada del modo más expresivo.

Cuando la crisis obrera los hombres de más saber y valer de todos los partidos, apoyaron el reparto vecinal, como único medio para poder cumplir con la humanitaria obra de dar de comer al hambriento, el señor Pons Zabala, según el mismo afirma, fué uno de los pocos que protestaron contra aquella única medida de salvación acordada. Reclamar contra el reparto vecinal sin facilitar ni poner en práctica acto seguido ningún otro medio con que defender la situación imposible por que atravesábamos, ¿que significa Sr. Pons Zabala?

Nadie ignoraba que las medidas salvadoras debían ser urgentes, porque familias enteras no tenían que comer; pues bien, ¿V. que sabía esto, protestaba contra el reparto? Pues sí, ya lo digimos, *quería V. que los pobres comieran piedras, quería V. que los pobres se murieran de hambre.*

Siempre habíamos creido que el hombre que ostenta un título académico, debía demostrar tener más talento que el pobre obrero, que bastante hace si puede espresar con la pluma sus ideas, pero D. Honorio, con todos sus títulos solo ha dado Vd. pruebas de igualarse con el baturro más tosco de un lugar.

Sírvale lo sucedido de lección y aprenda; esto le desean los que se honran en tenerlo á Vd. apesar de sus pretensiones de ser Alcalde, por el más insignificante de sus enemigos políticos.

Varios obreros republicanos.

Esta mañana en la Pescadería se han encontrado un manojo de llaves. El que las haya perdido puede dirijirse en la calle de Santa Eulalia n.° 35, y dando las señas se le entregarán.

Resultado de la votación de concejales verificada ayer en el pueblo de Mercadal.

Candidatura Republicana

D. Jaime Garí	181	votos.
» Gabriel Gelabert	178	»
» José Janer	179	»

Candidatura Carlo Conservadora

D. Miguel Orfila	177	votos.
» Lorenzo Pons	175	»
» Juan Sanz	175	»

¡Bien por nuestros correligionarios de Mercadal!

En la elección de concejales verificada ayer en Villa Carlos, también alcanzaron nuestros correligionarios un triunfo completo, obteniendo una gran mayoría en los dos Colegios que forman aquella sección. El resultado es como sigue:

Primer colegio.

D. Francisco Pons Goñalons Republicano	63	votos
» Bernardo Pons Carreras id.	62	»
» Lorenzo Carreras, Conservador	22	»

Segundo colegio.

D. Cristobal Diaz Serra Republicano	53	votos
» Gabriel Orfila Conservador	25	»

Damos nuestra entusiasta enhorabuena á los republicanos de Villa-Carlos, confiando que su nueva organización, que apenas iniciada les ha dado ya una victoria, ha de acabar por constituir allí un partido fuerte, respetado por todas aquellas personas ajenas á la política y hasta por sus mismos enemigos.

En la mañana de hoy se ha celebrado el juicio por Jurados, sobre la causa que se seguía contra algunos amigos y correligionarios nuestros de Ciudadela, Mercadal y de esta ciudad por infracción de la ley de asociaciones en la constitución de la Lógia «Torre de Babel».

Practicadas las pruebas y después de haber informado al señor Fiscal, nuestro querido amigo el letrado don Pedro Ballester, encargado de la defensa, ha demostrado la inocencia de los acusados en un brillantísimo informe, por el cual calurosamente le felicitamos.

El Jurado, como era de esperar, ha dictado veredicto de inculpabilidad; y la Sala ha sentenciado declarando absueltos y libres á los acusados.

Felicitamos á nuestros amigos cordialmente.

Poco ha faltado esta mañana para que un carro que transitaba por la plaza de la Pescadería cogiera con una de sus ruedas á un muchacho, si el carretero no hubiese sido tan listo para desviar el vehículo. La culpa ha sido de aquel, que se ha interceptado repentinamente á su paso, saliendo con una insignificante escoriación en una pierna.

Terminadas las vistas de las causas de este cuatrimestre salen mañana para Palma en el vapor correo, los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia territorial de la provincia.

Las noticias que tenemos de Ciudadela, Alayor y Ferrerias referente á la elección de concejales verificada ayer son; que en el primero y último de dichos puntos, nuestros amigos obtuvieron los puestos de las minorías y en el otro la mitad de concejales cada partido.

Esta noche, empezando á las nueve, el quinteto barcelonés dará su concierto de despedida en el Casino «La Unión», ejecutando las siguientes piezas:

1.ª Sinfonía de «Campanone».
2.ª Concertante de la ópera «Sonámbula».
3.ª «Spiritu gentil» (Favorita).
4.ª Fantasía de flauta «Lucrecia».
5.ª «Pietá signore» (Aria de Stradella).
6.ª Concertante de «Luccia».
7.ª Final de «Luccia».
8.ª «Tanhausser».
9.ª Marcha de «Il Profeta».

Alcaldía de Mahón

Elecciones

El próximo jueves 14 del corriente tendrá lugar en nuestras Casas Consistoriales á las diez de la mañana el escrutinio general de la elección de Concejales celebrada en el día de ayer en este término municipal, conforme determina el Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1899.—El Alcalde—P. A.—Guillermo Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 11'15 m.

Los republicanos en las elecciones municipales han triunfado, según noticias recibidas hasta ahora, en Monforte, Logroño, Guadalajara, Ferrol, Tarragona, Reus y Coruña.

Ha ocurrido un incendio en la Cámara de comercio de París quemándose 4000 libros.

Madrid 15 11'25 m.

En Valladolid se proyecta llevar á cabo un banquete mónstruo para celebrar la reconciliación de los cadetes con los estudiantes.

En Caspe ningún elector ha acudido á las urnas para tomar parte en la votación última de concejales.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 13 Mayo, 4'00 t.

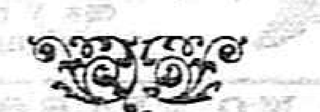
4 % interior	63'40
— exterior	71'10
Amortizable	72'30
Cubas 1886	66'20
— 1890	57'15
Banco España	414 00
Tabacalera	272'50
París á la vista	19'00 á 18'80
Lóndres id.	29'98 á 29'94
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

* * *

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 15, 9 m.

Fondeado «Menorquín» las nueve sin novedad niebla al amanecer —Ginart.



SECCIÓN OFICIAL

Comandancia de Marina de Menorca

El Excmo. Sr. Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena, en comunicación de 5 del actual, remite á esta Comandancia, para su publicación, el siguiente:

Anúncio oficial

«El Sr. Capitán de Navío D. Julián García de la Vega y Gonzalez, Comandante del Acorazado «Numancia» se halla instruyendo como Juez Fiscal, por disposición del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, el proceso prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1862 al que fué Capitán de Navío D. Juan Bta. Lozaza y Garay; cuya viuda solicita la Cruz de San Fernando de segunda clase, por el mérito que su difunto esposo contrajo el día 3 de Julio de 1898, sosteniendo con el crucero acorazado «Almirante Oquendo» de su mando, combate contra fuerzas navales Norteamericanas, muy superiores en número y calidad, en cuya desigual lucha, perdió mas de la mitad de su dotación, y no obstante esto, manteniendo cubierto el pabellón patrio, continuó batiéndose sufriendo mayores pérdidas hasta perecer el mismo al fin de la acción, después de tener su gente aniquilada, sus defensas destruídas, y ardiendo su buque: circunstancias todas que la señora solicitante entiende que constituyen acción heróica.=Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del fallecido, tuviese que exponer en favor ó en contra del derecho que crée asistirle, podrá hacerlo, presentandose á dicho Sr. Juez Fiscal por escrito, bajo palabra de honor, dentro del término de ocho días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.=San Fernando 12 de Aril de 1899.=Es cópia.=El Jefe de E. M.=Pedro de Aguirre.»

Mahón 12 Mayo 1899 —Manuel Roldan.

* * *

Administración de consumos de Mahón

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-radio de este término municipal el importe del 3.° y 4.° trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos que con esta fecha quedan incursos según providencia de esta Alcaldía con el recargo de primer grado y si dentro el plazo de tercero no han satisfecho su total descubierto se espedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 12 Mayo de 1899.—El Administrador.—Andrés Canet.

Ecos políticos

El general Sor Patrocinio, siempre á las órdenes del Vaticano. ha recibido una carta de su señor y dueño el cardenal Rampolla, que pronto publicará el órgano de los polaviejistas, en la cual aconseja á los católicos españoles el Papa «manqué» que acaten ciegamente á las instituciones si quieren merecer la aprobación del Vaticano.

Se ve, pues, que Roma ha estudiado al partido carlista y ha visto que no tiene ninguna probalidad de éxito. No quiere, por lo tanto, perder la breva que disfruta con los Borbones «de la rama de acá».

Y mirando los cosas á través de la peseta, que es como allí se mira todo, tontos serían en lanzarse á cara descubierta á favor del carlismo.

Aquí, en España, lo tienen todo acaparado y son dueños de la enseñanza. ¿A qué fin exponerse á perder tan buenas posiciones y correr el albur de que pudiera salirles mal?

Seguirán en el fuero interno de su conciencia suspirando por D. Carlos, pero el interés del clero está por encima de todo.

No habrá guerra.

De esto acaso se haga un mérito el general Polavieja, olvidándose del papel de lacayo de la política romana, que es el que desempeña

En cuanto á los carlistas, no cuenten con ninguna carta de Rampolla mientras no tomen á Bilbao y no tengan cien mil hombres sobre las armas.

—=—

Leemos:

«Londres.—En un telegrama de Washington se dice que M. Mac Kinley sufre una gran postración nerviosa, la cual se atribuye por los médicos al abuso del tabaco.»

Se ha fumado en Cuba, Puerto Rico y las Filipinas! ¿No ha de estar postrado?

Tanto humo ha tenido á la fuerza que marearle, y si á esto se agrega lo que ha tenido que escupir, comprendemos que no haya presidente para mucho tiempo.

Amen.

—=—

Leemos:

«La Reforma» dice que se halla autorizada para afirmar que el Sr. Silvela se opondría en absoluto á las reformas de la enseñanza que tuviesen un matiz reaccionario.»

El Sr. Silvela hará lo que se le ordene. Y si no está contento, por la puerta se va á la calle.

¿Habrase visto cosa semejante? ¡El Florentino haciendo pinitos de liberal!

Afortunadamente ahí está el casi carca Polavieja para hacerle entrar en razón.

—=—

Cada día dá una nueva versión el Gobierno sobre la partida de Huesca.

Ahora dice que no eran carlistas ni bandoleros Era una partida de pacíficos labradores que se asustó de ver á la Guardia civil y echó á correr.

La explicación no puede ser más infantil. y revela que el Sr. Dato cree que todos los españoles están á su altura.

Digan ustedes señores silvelistas, que es una partida de carcas que se ha precipitado. y acaso estén en lo cierto.

Para esa clase de labradores, créanos el Gobierno, más que la Guardia civil hace falta el rayo desaprobador del cardenal Rampolla.

Imprenta de Bernardo Fábregues.